

LAS ACTITUDES DE LOS PRESIDENTES DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA HACIA EUROPA (2014 – 2019): UN ANÁLISIS CONCEPTUAL

RESUMEN

Este documento muestra el estado actual de un capítulo en desarrollo, perteneciente a la tesis doctoral *“Las Dimensiones Europeas de la Crisis Catalana: un análisis del debate político”*. En dicho capítulo se analiza cómo las élites implicadas en la crisis catalana pretendieron resignificar el concepto de “Europa” durante la contienda. La idea fuerza de esta investigación es que las actitudes hacia la integración europea en general y hacia la Unión Europea en particular están influenciadas por cómo los actores políticos manipulan retóricamente el concepto de “Europa”. Siguiendo esta premisa, en este documento analizaré cómo los presidentes de la Generalitat Artur Mas, Carles Puigdemont y Joaquim Torra conformaron retóricamente su idea de Europa en discursos de 2014 a 2019. Los primeros resultados revelan que la crisis constitucional de 2017 constituyó un punto de inflexión donde la presidencia de la Generalitat transitó desde el euroentusiasmo al euroescepticismo (tomando la terminología de la célebre taxonomía de C. Mudde y Kopecký).

Palabras clave: Europa, crisis catalana, euroescepticismo, conceptos políticos, retórica.

NOTA: En el ANEXO I se presenta un resumen del proyecto de tesis doctoral en el que se enmarca esta ponencia.

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es una *research note* donde se comparte el estado actual de un capítulo de tesis doctoral en proceso de elaboración. Esta tesis, titulada “*Las Dimensiones Europeas de la Crisis Catalana*”, pretende alertar de cómo determinados debates políticos no directamente relacionados con la política europea pueden llegar a impactar sobre el proceso de integración continental. Y es que las actitudes de élites y ciudadanos hacia Europa se ven constantemente afectadas por múltiples episodios coyunturales que muchas veces atienden a particularidades territoriales o a lógicas propias de determinadas esferas públicas (nacionales o de inferior rango). Me sitúo así en la línea de aquellos académicos que instan a estudiar la compleja relación entre los distintos niveles de la esfera pública europea (Díez Medrano, 2003; Haapala & Oleart, 2022; Risse, 2011). El futuro de Europa no sólo está sujeto a grandes debates de estricta escala continental, también depende del desarrollo de crisis territorializadas que, en última instancia, acaban por constituir “política europea”. El *procés* catalán es buen ejemplo de ello.

Efectivamente, considero que la crisis catalana es un episodio no directamente relacionado con la política europea *a priori*, pero donde las actitudes hacia Europa han acabado estando en juego. El *procés* ha constituido un gran debate político donde el concepto de Europa ha sido manipulado por la mayoría de agentes implicados. De este modo, “Europa” se ha ido resignificando una y otra vez en función de ciertas estrategias retóricas. Mediante esta resignificación ha variado también el tono normativo del concepto, por lo que se han podido ver afectadas las actitudes de élites y ciudadanía hacia la integración europea en general y hacia la UE en particular (Wiesner, Haapala, & Palonen, 2017).

En esta *research note* me centraré en cómo los *presidents* de la Generalitat implicados en la crisis – A. Mas, C. Puigdemont y Q. Torra – trataron de resignificar el concepto de Europa en una serie de discursos pronunciados entre 2014 y 2019. Prestaré especial atención al otoño de 2017 como posible punto de inflexión, ya que este podría haber marcado un antes y un después en las actitudes del independentismo hacia la integración europea y la UE. Según datos del *Centre d’Estudis d’Opinió* los ciudadanos independentistas serían los que más habrían cambiado sus actitudes hacia la UE después de los episodios de 2017, lo cual podría reflejarse en los discursos de sus élites (Aumaitre Balado, 2018). Además, dentro del independentismo, los ciudadanos del entorno CDC - JxCAT serían los que más habrían bajado su confianza hacia la UE entre 2017 y la actualidad, también según datos del CEO (CEO, 2022).

2. MARCO TEÓRICO

El marco teórico de esta investigación se divide en dos ámbitos:

- 1) Teoría sobre cambio conceptual y retórica política.
- 2) Teoría sobre actitudes hacia Europa.

2.1. TEORÍA SOBRE CAMBIO CONCEPTUAL Y RETÓRICA POLÍTICA

Tomaré como base el asumir la naturaleza abierta, ambigua y conflictiva del lenguaje y los conceptos políticos, siguiendo así las líneas maestras del giro lingüístico de mediados de siglo XX. Entenderé que, por norma, los conceptos políticos no tienen un contenido unívoco, sino que pueden adoptar varios significados. De hecho, la propia idea de *política* se puede definir como la disputa por fijar el significado de los conceptos, pues en función del contenido y el color normativo que estos adopten se podrá ejercer *poder* para dirigir la acción colectiva hacia una u otra dirección (Finlayson, 2012; Wiesner et al., 2017) .

En esta línea, M. Freedden define el pensamiento ideológico (principal forma de pensamiento político) como un intento por fijar los conceptos. Para Freedden cada ideología es una estructura morfológica en la que los conceptos se relacionan entre sí con una configuración particular, de modo que queda fijado el significado de cada uno de ellos. De esta forma, conceptos que originalmente podrían llegar a adoptar varios significados acaban siendo bien definidos dentro de cada estructura ideológica (Freedden, 1998).

Por su parte, K. Palonen señala que los principales actores políticos, sumidos en continuas batallas dialécticas, operan contraponiendo sus particulares visiones de los conceptos. Así, los políticos influyen directamente en la producción de significado y son los principales motores del cambio conceptual. Por ello, se argumenta la necesidad de estudiar a los políticos como si fueran teóricos (Martínez Rivas & Lanzas Zotes, 2020). Siguiendo a Palonen, los contenidos de conceptos como “democracia” o “libertad” no son necesariamente fijados por grandes ideologías fundamentadas en la obra de autores de referencia (como ocurre en Freedden), sino que sus significados quedan al albur de los giros retóricos de los principales agentes de la vida política cotidiana; una vida marcada por la contingencia, la inestabilidad, el accidente histórico y el predominio de la retórica sobre la lógica estrictamente racional (Palonen, 2005; Palonen, 2007).

Si bien ambos comparten el concebir los conceptos políticos como problemáticos y abiertos, Freedden y Palonen difieren en el poder que otorgan a los agentes para manipularlos. Mientras que Freedden toma las grandes ideologías como estructuras morfológicas que fijan los

conceptos de manera más o menos estable, Palonen hace hincapié en la contingencia de lo político y en la influencia que un agente determinado puede llegar a ejercer sobre los conceptos valiéndose de prácticas retóricas y operando en un contexto histórico concreto. Siguiendo a Q. Skinner, Palonen se refiere a estos agentes como “ideólogos innovadores” (Palonen, 2007, p. 184).

A medio camino entre el estructuralismo ideológico de Freedon y el agencialismo de Palonen, se sitúa el politólogo británico A. Finlayson. Este autor abraza la noción de ideología de Freedon, pero señala que se debe ser más sensible con la naturaleza dinámica, contingente y retórica de las ideologías, asumiendo que estas “*no tienen por qué responder siempre a los requerimientos de la filosofía analítica*” (Finlayson, 2012, p. 753). En este estudio yo tomaré una posición teórica similar: seguiré a Freedon al asumir que los políticos operan sobre una ideología básica, de forma que el concepto de Europa que acaben dibujando guardará relación con una estructura morfológica de conceptos más amplia; pero me decantaré por Palonen a la hora de asumir la libertad de estos agentes para manipular retóricamente el concepto e influir en su significado con cierto dinamismo.

La apuesta más novedosa de mi planteamiento consiste en tomar a Europa como un concepto político, con todo lo que ello implica según lo planteado anteriormente: objeto de disputa en los debates, ambigüedad, dinamismo... Efectivamente, considero que en el sistema de comunicación política “Europa” es un concepto muy disputado, ya que los actores suelen intentar malear su significado acorde a sus intereses o ideales particulares. Además, es un concepto ambiguo que otorga mucho margen a la manipulación retórica. De hecho, es común que la expresión “Europa” se utilice indistintamente junto a otros significantes como “Unión Europea” o “integración europea”, componiendo un panorama conceptual donde los actores se suelen mover con confusa parsimonia. La crisis catalana fue un ejemplo paradigmático de ello. Durante el *procés*, los distintos contendientes generaron sus particulares significados de Europa, lo mismo que ocurrió con otros conceptos inequívocamente políticos y disputados como “democracia” o “pueblo” (Connolly, 1993).

La retórica es aquello que nos ilustra acerca de *cómo* los agentes manipulan los conceptos. La retórica está compuesta por una serie de recursos lingüísticos orientados a la persuasión. Esta persuasión se busca a través de técnicas que juegan con el significado de conceptos o expresiones, desviándolas de su contenido original (Mortara Garavelli, 2000). De esta forma, la retórica es una suerte de caja de herramientas de la que los actores políticos echan mano para motorizar el cambio conceptual (González, 2007). Para exponer los primeros resultados

de esta investigación, basta con presentar la técnica de la *paradiástole*. Siguiendo a Q. Skinner, Palonen define la paradiástole como el recurso retórico más importante y habitual en política. Consiste en aplicar un nuevo contenido a un concepto que sea contradictorio con el contenido anterior, de forma que cambie, no solo el significado del concepto, sino también su tono normativo, pasando de “bueno” a “malo” o viceversa (Palonen, 2007).

2.2) TEORÍA SOBRE ACTITUDES HACIA LA UE

Este trabajo también se apoyará en teoría sobre actitudes hacia “Europa”, entendiendo por ello las actitudes hacia la integración europea en general y hacia la Unión Europea en particular. En este ámbito tomaré como premisa la necesidad de adoptar una perspectiva cualitativa y multidimensional. Es problemático intentar determinar numéricamente el grado de europeísmo de una persona o grupo, y sería inexacto tratar de comprender las actitudes hacia Europa haciendo uso únicamente de una sola dimensión actitudinal. En esta línea, muchos autores de referencia han elaborado nuevas categorías que pretenden ir más allá de la simple oposición entre europeísmo y euroescepticismo (Rodríguez-Aguilera de Prat, 2013). Entre estas propuestas destaca la de C. Mudde y P. Kopecký, que elaboraron una taxonomía de actitudes hacia Europa especialmente útil para mi análisis (Kopecký & Mudde, 2002):

Mudde y Kopecký distinguen dos dimensiones a la hora de analizar las actitudes hacia Europa:

- El apoyo al proyecto general de integración europea y sus elementos básicos: el elemento político de soberanía compartida y el elemento económico de integración de una economía de mercado. Esta dimensión divide a los ciudadanos entre *eurófilos* (a favor de la idea de integración europea) y *eurófobos* (en contra)
- El apoyo a la Unión Europea tal cual se está desarrollando *de facto* como organización política. Esta dimensión divide a los ciudadanos entre *UE optimistas* y *UE pesimistas*. Los UE optimistas están satisfechos con cómo la Unión Europea está desarrollando el proyecto de integración, mientras que los UE pesimistas consideran que la Unión actual está llevando a cabo una integración indeseable o desviada de lo que, entienden ellos, debería ser la integración ideal.

Al solaparse, estas dos dimensiones generan cuatro categorías. Estas categorías se recogen en el siguiente cuadro:

	EURÓFILOS	EURÓFOBOS
UE OPTIMISTAS	EUROENTUSIASTAS	EUROPRAGMÁTICOS
UE PESIMISTAS	EUROESCÉPTICOS	EUROREJECTERS

(Kopecký & Mudde, 2002)

Como se verá en los resultados de esta investigación, argumentaré que la crisis constitucional acontecida en octubre de 2017 marca un antes y un después en las actitudes de los presidentes catalanes hacia Europa, pasando del euroentusiasmo al euroescepticismo. Así, a partir de 2018 los *presidents* comenzarían a construir una concepción pesimista de la UE, sin por ello dejar de sostener una posición eurófila favorable a cierto ideal de integración.

Aunque la taxonomía de Mudde y Kopecky ayuda a definir las actitudes hacia Europa, sigue siendo insuficiente conformarse con situar a las personas en una de las cuatro categorías del cuadro. Citando a Díez Medrano: *“se necesita estudiar cómo la gente computa los procesos y las instituciones” (...)* *La actitud hacia las cosas depende de cómo se conciben, enmarcan, representan”* (Díez Medrano, 2003, p.5) En este sentido, conviene hacer un análisis detallado de cómo los actores construyen su concepción de Europa, pues esto marcará sus actitudes hacia la misma. Además, el análisis conceptual no solo permite identificar a euroentusiastas, euroescépticos, europragmáticos o eurorejecters, sino que también nos ilumina sobre por qué, en qué grado y de qué manera las personas acaban perteneciendo a una u otra categoría.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

Este trabajo es un estudio retórico-conceptual que pretende esclarecer cómo los presidentes catalanes – A. Mas, C. Puigdemont y Q. Torra – conformaron el concepto de Europa desde 2014 a 2019. Este estudio retórico-conceptual facilita el ulterior análisis de las actitudes de los *presidents* hacia Europa. Para esta empresa se ha seleccionado un corpus de fuentes primarias a analizar. Este corpus está constituido por una serie de discursos extraídos de la base de datos oficial de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya¹. En esta base de datos se recogen los discursos pronunciados por todos los *presidents* desde el año 2011 hasta la actualidad. Para este análisis se han extraído aquellos discursos de 2014 a 2019 en los que los presidentes desarrollaron alguna vez el concepto político de Europa, sea refiriéndose al proyecto de integración general o, más en concreto, a la Unión Europea. De esta forma, el corpus resultante ha sido el siguiente:

¹ Base de datos disponible en president.cat.
Con link: <https://president.cat/president/president/discursos>
Consultado el día 01/07/2022

	MAS (2014 – 2015)	PUIGDEMONT (2016-2017)	TORRA (2018 – 2019)
DISCURSO PARLAMENTARIO	2	3	4
CONFERENCIA INTERNACIONAL	1	3	2
CONFERENCIA NACIONAL	4	5	3
DECLARACIÓN INSTITUCIONAL	4	6	9
TOTAL	11	17	18

A este conjunto de discursos se le sumó el libro de C. Puigdemont *“La Crisis Catalana: una oportunidad para Europa”* (Puigdemont, 2018). Se decidió incluir este texto debido a la influencia que todavía ejercía Puigdemont por aquel entonces, cuando aún era considerado presidente legítimo por parte de su entorno político. También cabe señalar la perfecta coincidencia entre el contenido del libro y el objeto de esta investigación. Además, incluir tanto a Puigdemont como a Torra en el corpus posterior a 2017 permite identificar los cambios discursivos dentro del espacio JuntsxCat que verdaderamente fueron causados por la crisis constitucional, discriminándolos de aquellos cambios exclusivamente causados por el relevo de presidentes.

Una vez seleccionado el corpus, se aplicó a los textos la siguiente pregunta de investigación:

- PI: Cuando los presidentes de Cataluña construyen el concepto de Europa, ¿con qué significados lo vinculan? ¿Cómo varía esto tras la crisis constitucional de 2017?

Tomando esta pregunta como referencia, los resultados de la investigación estarán compuestos por aquellos estratos de significado adheridos al concepto de Europa en los discursos de Mas, Puigdemont y Torra. Todo ello se realizará desde una perspectiva comparada, prestando especial atención a la crisis constitucional de 2017 como posible punto de inflexión. Además, descifrar cómo estos agentes conceptualizan Europa nos permitirá aprehender el color normativo que le dan a este concepto político y, en consecuencia, clasificar sus actitudes siguiendo la taxonomía de Mudde y Kopecký.

4. PRIMEROS RESULTADOS

4.1. MAS (2014 – 2015): LA POSICIÓN ORIGINAL

En los discursos analizados, Mas tiende a distinguir entre “Europa” como proyecto político abstracto y “Europa” como Unión Europea – en tanto que organización institucional concreta. La Europa como proyecto político abstracto es también una Europa normativa y se vincula con los siguientes estratos de significado:

- Una comunidad política dentro de la cual la nación catalana se ha desarrollado históricamente. Así, Europa sería el entorno político natural para Cataluña. Cataluña es construido discursivamente como un país eminentemente europeo cuyo destino es seguir evolucionando dentro de Europa. En este sentido, conviene no ignorar las numerosas referencias que Mas hace de Europa en lo tocante a la historia y el futuro de Cataluña.
 - *“Cataluña es una de las naciones más viejas de Europa”* (Mas, 2014a, p. 3)
 - *“Un futuro que queremos en concordia y solidaridad con el resto de pueblos de España y de Europa (...) Y lo queremos hacer reforzando los antiguos vínculos con esta Europa”* (Mas, 2014b, p. 2)

- Una comunidad política que, dentro de la crisis catalana, debería operar como un actor o conjunto de actores relevante para el desenlace del *procés*. Aquí, es común que el presidente insista en la relevancia de mandar mensajes a Europa, pues esta es comprendida como un compendio de actores más dentro del conflicto catalán, una parte legítima del debate a quien conviene convencer.
 - *“Esta manera de hacer las cosas, pacífica, tolerante, respetuosa, positiva...es un mensaje potente que enviamos desde Cataluña a Europa y al mundo”* (Mas, 2014c, p.1)
 - *“Un pueblo (el catalán), altamente movilizado, como lo han demostrado las cuatro últimas presencias masivas en las calles, ejemplo a Europa y al mundo de civismo, del compromiso del país con sus anhelos de libertad”* (Mas, 2015a, p. 2)

- Un proyecto político cuyo horizonte normativo es la integración federal. En concreto, Mas dibuja un ideal de Europa que resuena con el federalismo integral (*integral federalism*) nacido ya a mediados de siglo XX. Esta visión aboga por una profunda federalización del continente dirigida a la construcción de una Europa de las regiones y de los ciudadanos, en contraposición a un desarrollo intergubernamental que privilegia al Estado nación en detrimento de otras unidades políticas (Roemheld, 1990).
 - *“Hay cosas que es mejor que se hagan a nivel federal europeo, más cuando el mundo se globaliza y hay decisiones que requieren visión de conjunto”* (Mas, 2014d, p. 20)
 - Hablando sobre la posición de Estados de tamaño similar a Cataluña como Dinamarca o Austria, Mas afirma: *“Tienen la capacidad de decisión de los Estados. La necesaria federalización de Europa restringe las soberanías clásicas o tradicionales. Una capacidad, aún así, mucho más grande que la nuestra.”* (Mas, 2014e, p. 32)

Paralelamente, para Mas la Unión Europea es discernible de la idea abstracta y normativa de Europa que se acaba de exponer. La UE es comprendida llanamente como la concreción

institucional que la comunidad europea y su proyecto de integración están experimentando *de facto* en la actualidad. Aquí se recogen algunas citas del *president* donde se evidencia la brecha conceptual entre, por un lado, la UE concreta y, por otro, la Europa abstracta y normativa.

- “¿Cuáles son los elementos que nos envuelven y nos condicionan? El primero es la evolución del proyecto europeo. En mi opinión una evolución demasiado lenta y débil.” (Mas 2014d, p. 4)
- “Quiero reafirmar, una vez más, la vocación de Cataluña por contribuir a la construcción de una Europa más fuerte políticamente, más fuerte económicamente, más democrática y más transparente, con liderazgo político y económico en el mundo, y más cohesionada socialmente” (Mas, 2015b, p. 3).

En términos de Mudde y Kopecký, Mas tiene una actitud eurófila, pues muestra afinidad hacia cierta idea abstracta de integración europea. Pero también se adivinan ligeras tensiones entre su Europa ideal y su Europa real (la UE). Por norma, Mas reproduce una actitud hacia Europa que venía marcando el discurso de su partido desde el tratado de Maastricht: un euroentusiasmo matizado por la denuncia del silenciamiento de las regiones en el entramado institucional de la UE; unas regiones cuya voz debería hacerse oír, o bien mediante la federalización integral de Europa, o bien mediante el ejercicio del derecho a la autodeterminación de los pueblos (Cavallaro, 2019). Con todo, las reservas que Mas pudiera tener hacia la UE no revisten la suficiente gravedad como para calificar al *president* de UE pesimista o euroescéptico.

4.2. PUIGDEMONT (2016 – 2017): EL ACENTO EUROENTUSIASTA

Durante sus dos años en el cargo, Puigdemont realizaría una paradiástole respecto a la concepción de Europa tradicionalmente dibujada por su partido. Esto es, cambiaría la composición del concepto y, como consecuencia, cambiaría su uso normativo. Y es que, entre 2016 y 2017, los discursos de Puigdemont desdibujan la distinción que existía entre “Europa” como proyecto abstracto y “Europa” como Unión Europea. Ahora, la UE equivaldría a una reproducción plena del ideal europeo. Esta identificación de la UE con la Europa ideal resulta en una actitud euroentusiasta: eurófila a la par que UE optimista.

Este cambio se produjo paulatinamente y con matices. Durante sus primeros meses como presidente Puigdemont todavía marcaba una brecha entre su Europa ideal y el desarrollo institucional *real* de la Unión Europea:

- *“A la inoperancia actual de la Europa de los Estados siempre persiste la fraternidad de la Europa de los pueblos”* (Puigdemont, 2016a, p.21)
- *“Cataluña está y quiere continuar siendo parte de esta Europa, con sus defectos y sus virtudes, pero quiere formar parte como actor y no como simple espectador”* (Puigdemont, 2016b, p. 1)

Sin embargo, a medida que avanzaban los meses y, sobre todo, en las fechas cercanas al conflicto de 2017, la brecha entre la Europa ideal y la UE desaparece, formando una única “Europa” que podría sintetizarse en los siguientes estratos de significado:

- Una comunidad de valores, así como un proyecto político fundamentado en dichos valores. Así, la UE sería la encarnación de una serie de principios que son considerados eminentemente europeos. Entre ellos, destaca por encima de todos la democracia y otros principios directamente relacionados con ella, como el diálogo o el civismo. Estos valores son los mismos que, a criterio de Puigdemont, definen la naturaleza política de Cataluña y su causa de independencia, por lo que sirven de herramienta retórica para identificar la postura soberanista con “Europa” (Connolly, 1993).
 - *“La propuesta catalana de referéndum es europeísta porque entronca con uno de sus principios fundamentales, que es la democracia (...) Cataluña aspira a llegar a la independencia pacíficamente, de manera cívica, sólo con el arma de la democracia (...) Se trata de un proceso de envergadura democrática que entronca con lo que es y ha de ser el proyecto europeo”* (Puigdemont, 2017a, p. 5)
 - *“La Unión Europea es nuestra familia política, un lugar donde nos sentimos cómodos y con el que compartimos referentes, valores y principios”* (Puigdemont, 2016c, p. 6)
- Un actor político cuya posición será relevante para el desenlace del actual proceso soberanista y al que, en virtud de sus principios y valores, se le presupone una posición favorable al independentismo catalán. En este aspecto, Puigdemont hereda de Mas el considerar a Europa como un agente que podría desequilibrar la balanza entre el independentismo y sus adversarios pero, a diferencia de su predecesor, Puigdemont anticipa una posición favorable a su causa, tanto desde Europa en general como desde la Unión Europea en particular. Así, en los discursos de Puigdemont la UE no es un simple actor al que convencer, es un actor moralmente virtuoso que de suyo se identifica con las reivindicaciones de la Generalitat por compartir con esta sus sensibilidades políticas.
 - Sobre el supuesto aperturismo de la UE a aceptar a una Escocia independiente tras el *Brexit*, Puigdemont afirma: *“Una vez más ha demostrado que es flexible y que*

puede adaptarse a las necesidades políticas del momento. Y estamos convencidos de que sabrá adaptarse para que Cataluña continúe en la Unión Europea cuando esta sea un Estado independiente” (Puigdemont, 2016c, p. 6)

- Sobre la sentencia que condenaba a los organizadores de la consulta del 9N, Puigdemont afirma: *“ Esta sentencia viene en un momento en el que se comienza a expresar con profunda preocupación una inquietud en Europa sobre lo que está pasando en el Estado español” (Puigdemont, 2017b, p. 1)*

En esta última cita se deja ver una de las claves de la retórica de Puigdemont sobre el concepto de Europa. Se trata de la oposición “Europa vs. Estado español”, que también adopta la forma “Unión Europea vs. Estado Español”. Mientras que la Unión Europea de Mas podía llegar a ser interpretada incluso como causante de alguno de los problemas de Cataluña (en tanto que entramado institucional donde se silencia la voz de las autonomías), en Puigdemont el único adversario evidente es el Estado español quien, lejos de identificarse con la UE, es descrito como el enfermo de Europa, como un extraño dentro de la propia Unión.

- *“Es evidente que la noción de democracia convencional, la que es homologable a las mejores democracias del mundo y a la Unión Europea, y la noción de democracia que demuestra tener el Estado español distan mucho” (Puigdemont, 2017a, p. 4)*

De esta forma, la posición de la presidencia de la Generalitat respecto a Europa cambia ligeramente desde 2014 hasta las vísperas del conflicto constitucional de 2017. En Mas veíamos una eurofilia que abrazaba una idea normativa de Europa, pero no quedaba claro su grado exacto de optimismo hacia a la UE como organización. En cambio, Puigdemont realiza un ejercicio de síntesis conceptual mediante el cual no cabe distinción entre Europa ideal y Europa institucional real (UE), abanderando así una actitud más euroentusiasta que su predecesor. Este acento euroentusiasta producido por Puigdemont podría tener relación con las altas expectativas que se generaron en algunos sectores independentistas acerca del comportamiento que adoptaría la UE en la inminente crisis constitucional de 2017 (Aumaitre Balado, 2018).

4.3. PUIGDEMONT Y TORRA (2018-2019): EL GIRO EUROESCÉPTICO

Tras los episodios de septiembre y octubre de 2017, las principales instituciones de la UE se pronunciaron, *grasso modo* y con matices, a favor del Gobierno central (Molina & Marín, 2019). En general, la posición adoptada por las instituciones comunitarias y otros actores europeos no cumplieron con las expectativas generadas por la Generalitat en los meses anteriores. Esto produjo un cambio de actitud hacia la UE por parte C. Puigdemont, que coincidiría con la actitud adoptada por el nuevo *president*, Q. Torra. Estos agentes pasaron a mostrar pesimismo hacia el estado actual de la UE, sin por ello dejar de abogar por la integración europea. Estaríamos, pues, ante un euroescepticismo en términos de Mudde y Kopecky, en la medida en que se combinan *eurofilia* y *UE pesimismo*. Puigdemont y Torra realizan así una nueva paradiástole sobre el concepto de Europa, cuya clave retórica es la reapertura de la brecha conceptual entre Europa como proyecto ideal y la Unión Europea como realidad institucional. Se vuelve así a la distinción que veíamos en tiempos de Mas, con la salvedad de que, ahora, la brecha conceptual es más aguda que nunca.

Para Puigdemont y Torra la distinción es clara. Por un lado, existe una Europa como proyecto abstracto y normativo que se define ahora por sus ideales fundacionales, una serie de principios “originales”. Por otro lado, existe una Unión Europea viciada que estaría traicionando a la Europa fundacional. Esa Europa ideal - fundacional se vincula con estratos de significado que ya veíamos en los periodos anteriores. Estos son:

- Una comunidad de valores, así como un proyecto político que debería estar fundamentado en dichos valores. Aquí es revelador el uso recurrente por parte de C. Puigdemont de expresiones como “valores originales” o “principios fundacionales”, que pretende distinguir una supuesta idea originaria de Europa respecto a sus instituciones actuales. La democracia sigue siendo el concepto estrella a la hora de enumerar los valores europeos.
 - *“Una Cataluña independiente sería una compañera en el esfuerzo por promover un mundo más democrático, más europeo”*. (Torra, 2019a, p. 4)
 - *“Europa se creó a partir de la voluntad de los ciudadanos de compartir las ideas de paz, democracia y unidad. Pero ha ido evolucionando hasta no reconocer más que la unidad de los Estados. Esta desconexión de sus valores originales amenaza la existencia de Europa”* (Puigdemont, 2018, p. 140)
- Un proyecto político cuyo horizonte normativo vuelve a ser el federalismo integral que veíamos en A. Mas y que venía siendo la posición oficiosa de su partido desde los años 90 (Cavallaro, 2019). Efectivamente, Puigdemont y Torra recuperan a la Europa de los

pueblos para así contrastarla con la deriva intergubernamental y pro-estatal que estaría sufriendo la UE tras su comportamiento en 2017.

- *“¿Podemos llevar la voz libre de los pueblos a la Europa de los estados? ¿Podemos hacer sentir el clamor de soberanía y democracia en el Parlamento Europeo? Podemos encontrarnos, vascos, catalanes, gallegos, valencianos, mallorquines... ¿Podemos avanzar todos a la vez para hacer oír nuestras voces en la Unión Europea?”* (Torra, 2018a, p. 10)
- Una comunidad política que, dentro de la crisis catalana, debería operar como un agente o conjunto de agentes relevante para el desenlace del *procés*. De nuevo, se le vuelve a asignar a Europa este significado, el cual queda sintetizado en el título del libro de Puigdemont *“La Crisis Catalana: una oportunidad para Europa”* (2018). Pero este título hace referencia también a un nuevo matiz: es la propia Europa la que se juega su futuro en función de cómo actúe con el problema catalán. En palabras de Torra:
 - *“El futuro de Cataluña y España, así como la calidad de la democracia en Europa, están en juego”* (Torra, 2018b, p. 9)

Como ya se ha señalado, en este periodo los *presidents* distinguen entre la Europa ideal y la Europa institucional actual. Así, la Unión Europea se comprende como una versión mundana y viciada de lo que debería ser la integración europea, reportando fallas importantes en todos los aspectos arriba enumerados. En primer lugar, la UE estaría traicionando aquellos valores que, según los *presidents*, definen el proyecto original de integración europea; la UE traiciona especialmente a la democracia, hasta el punto de que Puigdemont diagnostica *“una regresión democrática que se ha hecho común en Europa como tal y en varios de sus Estados miembros”* (Puigdemont, 2018, p. 105). En segundo lugar, esa traición a los valores estaría vinculada con la predilección de la Unión por salvaguardar los intereses de sus estados por encima de cualquier otra consideración, ignorando incluso derechos fundamentales de determinados ciudadanos y promoviendo un modelo intergubernamental que nada tiene que ver con el federalismo integral. Por último, se lamenta el comportamiento que la UE jugó en la crisis constitucional de 2017 y se afronta con dudas la actitud que esta pueda seguir adoptando en el problema catalán. Nótese la distinción entre “Europa” y “Europa institucional” en las siguientes palabras de Puigdemont y cómo el comportamiento de la segunda es motivo de decepción:

- *“Bruselas es ante todo la capital de Europa, por mucho que la Europa institucional no nos escuche. Tras ser elegido presidente de Cataluña traté varias veces de reunirme con Jean Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea (...) Siempre me he preguntado por qué a mí no quería recibirme”* (Puigdemont, 2018, p. 101)

De esta forma, al incumplir sistemáticamente los aspectos que caracterizarían a una hipotética Europa ideal, la Europa institucional encarnada por la UE queda manchada en términos normativos. Se genera así una actitud que encaja con la categoría euroescéptica de la taxonomía de Mudde y Kopecký: UE pesimista a la par que eurófila. Y es que tampoco se debe despreciar la eurofilia de los *presidents*. De hecho, no pretenden que sus críticas hacia la UE hagan su causa menos europeísta. Al contrario. Según su criterio, sería la UE la que, a medida que se alejara del movimiento independentista catalán, estaría dando la espalda a lo verdaderamente europeo.

Antes de cerrar, conviene tener en cuenta que toda categorización merece ser tomada con cautela. Así, aunque el euroescepticismo de Mudde y Kopecký sea la mejor forma de definir las actitudes de los *presidents* en el periodo 2018-2019, esta categoría no se ajusta exactamente a todas sus intervenciones. En concreto, es común observar en Torra un optimismo regenerado hacia la UE a medida que se van sucediendo nuevos episodios en los que el posicionamiento de ésta es más amistoso para la causa independentista. Un buen ejemplo se dio cuando Torra contrastó la sentencia que le impuso el TSJC con la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto a la inmunidad de Oriol Junqueras:

- *“Mientras Europa es un ejemplo de justicia, España continúa en el camino de la represión”* (Torra, 2019a, p. 2)

Esta clase de ejemplos no hace más que subrayar una de las premisas teóricas de esta investigación: la contingencia a la que están expuestas las actitudes hacia Europa, unas actitudes maleadas por unos agentes políticos que, guiados por estrategias retóricas, tratan de adaptarse a contextos muy concretos y cambiantes.

5. CONCLUSIÓN

Los primeros resultados de esta investigación han mostrado los distintos significados que Mas, Puigdemont y Torra proyectaron sobre el concepto de Europa durante el período 2014 – 2019. En virtud de determinados movimientos retóricos, el contenido que los *presidents* han atribuido a este concepto ha variado. La clave de estos movimientos retóricos ha sido la continua construcción y destrucción de vínculos entre, por un lado, una concepción abstracta y normativa de Europa como proyecto y, por otro, la “Unión Europea” como realidad institucional. Durante el mandato de C. Puigdemont se acentuaron los vínculos entre ambas caras del concepto, mientras que en el periodo posterior a 2017 la brecha entre la Europa ideal y la UE se acentuó en los discursos de Q. Torra y del propio Puigdemont.

La investigación se ha guiado por una idea fuerza: cómo los actores conceptualizan Europa influye en sus actitudes hacia la misma. Se ha tomado la taxonomía de Mudde y Kopecký para poder clasificar estas actitudes en función de cómo los presidentes conceptualizaron Europa (Kopecký & Mudde, 2002). En este sentido, se puede concluir que en los periodos anteriores a 2017 los *presidents* mantuvieron una actitud generalmente euroentusiasta – que se acentuó durante el mandato de Puigdemont –, mientras que en el periodo posterior a 2017 Torra y el propio Puigdemont tendieron al euroescepticismo.

De cara al futuro, esta investigación debe ser completada en dos sentidos. Por un lado, se debe extender el análisis incluyendo al resto de élites implicadas en el *procés*, máxime cuando este constituyó un *debate* y no una simple yuxtaposición de discursos aislados. (Wiesner et al., 2017). Por otro lado, se debe profundizar el análisis desarrollando más la relación entre el concepto de Europa y el resto de componentes que conforman la estructura morfo-ideológica de los actores (Freeden, 1998), atendiendo al significado que estos atribuyen a otros conceptos como “democracia”, “pueblo” o “nación”.

BIBLIOGRAFÍA

Aumaitre Balado, A. (2018). ¿Un Germen De Euroescepticismo?: el *procés* y las actitudes hacia la UE. Real Instituto Elcano, *Ari 78/2018*, 1-11.

Bocardo, E. (2007). *El Giro Contextual : cinco ensayos de quentin skinner, y seis comentarios*. Madrid: Tecnos.

- Cavallaro, M. E. (2019). The Persistence Of The Myth: Europeanism in Spain from the late francoism to the outbreak of the 2008 economic crisis. En M. E. Cavallaro (Ed.), *Rethinking democratisation in Spain, Greece And Portugal* (pp. 123-149). Cham: Springer International Publishing.
- Centre d'Estudis d'Opinió (2022). Barómetro d'Opinió Política: 1ª onada 2022. Generalitat de Catalunya. Disponible en: <https://ceo.gencat.cat/ca/barometre/detall/index.html?id=8308>
- Connolly, W. E. (1993). *The Terms of Political Discourse* (3ª ed.). Oxford: Blackwell.
- Díez Medrano, J. (2003). *Framing Europe : attitudes to european integration in Germany, Spain and the United Kingdom*. Oxford: Princeton University Press.
- Finlayson, A. (2012). Rhetoric And The Political Theory Of Ideologies. *Political Studies*, 60(4), 751-767.
- Forti, S. (2020). ¿Nacional-Populismo a La Catalana?: repensar el procés en el contexto europeo. *Historia Del Presente*, (35), 69-90.
- Freeden, M. (1998). *Ideologies and Political Theory : a conceptual approach*. Oxford: Clarendon Press.
- González, J. M. (2007). Retórica y Cambio de los Conceptos en Quentin Skinner. En E. Bocardó (Ed.), *El Giro Contextual: cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios* (pp. 267 . 286). Madrid: Tecnos.
- Haapala, T., & Oleart, Á. (2022). *Tracing the Politicisation of the EU : the future of Europe debates before and after the 2019 elections*. Cham: Palgrave Macmillan.
- Kontler, L. (2019). Concepts, Contests and Contexts: conceptual history and the problem of translatability. In W. Steinmetz, M. Freeden & J. Fernández-Sebastián (Eds.), *Conceptual History in the European Space* (pp. 197-211)
- Kopecký, P. & Mudde, C. (2002). The Two Sides of Euroscepticism: party positions on European integration in east central europe. *European Union Politics*, 3(3), 297-326.

- Kroger, S. (2016). *Europeanised or European?: representation by civil society organisations in EU policy making*. Rowman and Littlefield Publishers / ECPR Press. Disponible en: <https://rowman.com/ISBN/9781785522482/Europeanised-or-European-Representation-by-Civil-Society-Organisations-in-EU-Policy-Making>
- Marjanen, J. (2019). Transnational Conceptual History, Methodological Nationalism and Europe . In W. Steinmetz, M. Freeden & J. Fernández-Sebastián (Eds.), *Conceptual History in the European Space* (pp. 139-174). Londres: Berghahn Books.
- Martínez Rivas, R., & Lanzas Zotes, I. (2020). Formas de Estudiar en Teoría Política: concepto, significante y argumento en los discursos políticos. *Revista de Estudios Políticos*, 188, 41-69.
- Molina, I., & Marín, N. (2019). La Crisis Catalana y la Influencia de España En Bruselas. *Real Instituto El Cano, ARI 42/2019*. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-crisis-catalana-y-la-influencia-de-espana-en-bruselas/>
- Mortara Garavelli, B. (2000). *Manual de Retórica* (3ª ed.). Madrid: Cátedra.
- Palonen, K. (2005). Political Theorizing as a Dimension of Political Life. *European Journal of Political Theory*, (4), 351-366.
- Palonen, K. (2007). El Lenguaje Retórico de la Política Parlamentaria. En E. Bocardó (Ed.), *El Giro Contextual : cinco ensayos de quentin skinner, y seis comentarios* (pp. 180-197). Madrid: Tecnos.
- Peters, B., Sifft, S., Wimmel, A., Brüggemann, M., & Kleinen-Von Königslöw, K. (2005). National and Transnational Public Spheres: the case of the EU. *European Review*, 13(S1), 139-160.
- Puigdemont, C. (2018). *La Crisis Catalana: una oportunidad para europa*. Barcelona: Librobooks.
- Risse, T. (2011). *A Community of Europeans?: transnational identities and public spheres*. Nueva York: Cornell University Press.
- Rodríguez-Aguilera de Prat, C. (2013). *Euroscepticism, Europhobia and Eurocriticism*. Lausana: Peter Lang

Roemheld, L. (1990). *Integral Federalism: model for Europe*. Berna: Peter Lang. Disponible en: <https://www.peterlang.com/document/1077124>

Sternberg, C. (2013). *The Struggle for EU legitimacy : public contestation 1950-2005*. Cham: Palgrave Macmillan.

Wiesner, C. (2018). *Inventing the EU as a Democratic Polity: concepts, actors and controversies*. Cham: Palgrave Macmillan.

Wiesner, C., Haapala, T., & Palonen, K. (2017). *Debates, Rhetoric and Political Action : practices of textual interpretation and analysis* . Nueva York: Palgrave Macmillan.

DISCURSOS CITADOS

Mas, A. (2014a). *Declaració institucional del president de la Generalitat després de la signatura del decret de convocatòria de la consulta*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat.

Mas, A. (2014b). *Compareixença del president després de la V catalana*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat.

Mas, A. (2014c). *Missatge institucional del president de la Generalitat amb motiu de la Diada Nacional de Catalunya 2014*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat.

Mas, A. (2014d). *Intervenció del president de la Generalitat al debat de política general*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Mas, A. (2014e). *Després del 9N temps de decidir, temps de sumar*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Mas, A. (2015a). *Discurs del president Mas al debat d'investidura*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Mas, A. (2015b). *Declaració institucional del president de la Generalitat amb motiu del 70 aniversari de les Nacions Unides*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Puigdemont, C. (2016a). *Intervenció del president de la Generalitat en el debat de política general*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Puigdemont, C. (2016b). *Missatge institucional del president de la Generalitat amb motiu de la Diada Nacional de Catalunya*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Puigdemont, C. (2016c). Conferència del president de la Generalitat a la Sciences Po: Quin és el futur per a Catalunya dins d'Europa?. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Puigdemont, C. (2017a). Discurs del president de la Generalitat al Parlament Europeu. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Puigdemont, C. (2017b). Declaració institucional del president de la Generalitat amb motiu de la sentència del TSJC sobre el 9N. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Torra, J. (2018). *An international mediation for Catalonia*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Torra, J. (2019a). *Catalunya: sobirania, democràcia i llibertat*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Torra, J. (2019b). *Catalonia and the right to self-determination: an international perspective*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

Torra, J. (2019c). *Declaració institucional del president de la Generalitat davant la sentència del TSJC*. Generalitat de Catalunya. Disponible en: president.cat

ANEXO I

LAS DIMENSIONES EUROPEAS DE LA CRISIS CATALANA: UN ANÁLISIS DEL DEBATE POLÍTICO

Esta intervención se enmarca dentro de un proyecto de tesis doctoral que tiene como objeto de estudio las dimensiones europeas de la crisis catalana (*procés*). Por “crisis catalana” entenderé el debate político disruptivo y polarizado que se dio en la esfera pública a nivel catalán, español y europeo alrededor de la cuestión de la independencia de Cataluña. Temporalmente, situaré esta crisis desde el año 2012 – cuando el apoyo a la independencia subió abruptamente y el Gobierno catalán emprendió su proyecto soberanista – hasta el 2019 – año hasta el cual se prolongaron las consecuencias políticas directas de la crisis constitucional de 2017. Por su parte, con “dimensiones europeas” me referiré a cuatro puntos de vista que permiten analizar el debate desde una perspectiva europea. Se trata de cuatro ópticas, cada una vinculada a una serie de preguntas de investigación, que pretenden precisar qué lugar ocupó la crisis catalana dentro del universo discursivo de la esfera pública europea. A continuación se enumeran lo que, según mi criterio, son las cuatro dimensiones europeas del *procés*:

1) La crisis catalana como crisis de la democracia europea. Esta dimensión pretende combatir el particularismo que caracteriza al grueso de estudios sobre la crisis catalana. Cayendo en cierto nacionalismo metodológico, muchos académicos han analizado el *procés* contextualizándolo casi exclusivamente en clave nacional, tanto desde el plano interpretativo (*qué dicen los actores políticos*) como explicativo (*por qué lo dicen, cuáles son las causas del conflicto, etc.*) (Marjanen, 2019). Así, se corre el peligro de ignorar las relaciones que la crisis catalana podría tener con otras crisis coetáneas en el viejo continente, crisis que la academia sí ha categorizado bajo un mismo paraguas conceptual: una ola populista que ha revisado y disputado los principios liberal-democráticos. Aquí, planteo la posibilidad de que el debate político del *procés* pueda ser comprendido con esas categorías –populismo, politización, soberanía, etc. – con las que la literatura ha estudiado la crisis que ha atravesado la democracia europea durante la pasada década (Forti, 2020). Así, se podrían formular las siguientes preguntas de investigación:

- ¿En qué medida es el *procés* catalán una expresión de populismo europeo análogo a otros fenómenos acontecidos en el continente?

- ¿Qué actores en concreto lo ponen en práctica? ¿Con qué tipo de populismo nos encontraríamos? ¿Qué versiones de democracia dibuja y qué fallas del *status quo* denuncia?

2) El peso de las audiencias europeas en la actitud discursiva de los políticos nacionales: el efecto “Europa nos mira”. Una de las consecuencias del célebre giro contextual² en teoría política es la relevancia atribuida a las audiencias a la hora de hacer un correcto análisis de los mensajes políticos. Desde un plano meramente interpretativo, las audiencias europeas en el *procés* han podido ser parte esencial de un contexto *à la* Skinner: el paradigma semántico que emisor y audiencia compartieron en el proceso de comunicación; un contexto al que habría que remitirse para descifrar *qué* quisieron decir exactamente los políticos españoles del *procés* (Bocardo, 2007). Por otra parte, desde un plano explicativo las audiencias europeas han podido ser determinantes para explicar *por qué* los actores políticos nacionales decidieron emitir unos mensajes y no otros, en virtud de determinadas decisiones estratégicas (Wiesner et al., 2017). En definitiva, esta dimensión se centra en el peso que las audiencias europeas hayan podido tener sobre los mensajes emitidos por los actores políticos nacionales directamente implicados en la crisis. De esta forma, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué impacto tienen las audiencias europeas en el contenido del debate sobre la independencia de Cataluña en España?
- ¿Qué rol otorgan los principales actores nacionales a las audiencias europeas en el conflicto? ¿Qué papel juegan esas audiencias en sus estrategias políticas?

3) La recepción del debate en otras esferas públicas extranjeras. Las dos dimensiones anteriores exigían analizar la crisis catalana valiéndose de textos procedentes de actores políticos nacionales (catalanes y del resto de España). Ahora, esta tercera óptica nos lleva al estudio de mensajes producidos por figuras extranjeras. En concreto, en mi tesis estudiaré cómo el debate catalán se ha recibido en las esferas públicas de Francia y Reino Unido, prestando especial atención a sus élites políticas. Paralelamente, también estudiaré la asimilación del debate entre las élites de la Unión Europea en Bruselas. Esta dimensión de la crisis catalana exige atender a los procesos de *traducción e integración* del debate en sus viajes de una esfera pública a otra (Kontler, 2019). Esto implica responder a preguntas como:

² Me refiero aquí al giro académico, acontecido sobre las décadas de 1980 y 1990, sobre la consideración de que una correcta comprensión de los textos políticos exige su correcta contextualización, asumiendo mayoritariamente las definiciones de contexto interpretativo implícitas en la *new history* de Q. Skinner (Bocardo, 2007)

- ¿Existen diferencias sustantivas entre las distintas versiones territoriales del debate: española, francesa, británica, y bruselense? ¿Cómo se acomoda el debate a los contextos interpretativos propios de cada esfera pública en particular?
- ¿Por qué los actores internacionales adoptan una determinada postura y no otra? ¿Cómo se vinculan sus interpretaciones del *procés* con sus propias estrategias políticas?

4) La resignificación del concepto de “Europa” durante el debate. El propio concepto de Europa jugó un rol central en el debate entre las élites nacionales implicadas en el *procés*. Fue un concepto clave a la hora de configurar su argumentación y, además, fue objeto de disputa. Es decir, los contendientes manipularon el concepto para adaptarlo a sus posiciones particulares, igual que ocurre con otros conceptos esencialmente disputados en política como “democracia” o “justicia” (Connolly, 1993). Por su parte, también es de esperar que las élites políticas de Francia, Reino Unido y Bruselas tuviesen que relacionar su interpretación del conflicto catalán con una idea particular de Europa y de la UE. En definitiva, esta dimensión subraya que la crisis catalana fue un episodio de politización sobre la propia idea de Europa. Fue un debate especialmente fértil a la hora de producir discusión pública sobre cuestiones como: “¿qué es Europa”, “qué es su proyecto de integración?”, “¿qué es y qué debe ser la UE?” (Haapala & Oleart, 2022; Sternberg, 2013; Wiesner, 2018) En esta dimensión, son de interés tanto las fuentes primarias españolas como las extranjeras, a las que habría que aplicar las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué significados atribuyeron los actores españoles al concepto de Europa? ¿Cómo se relacionan esos significados con el resto su discurso?
- Al referirse a la crisis catalana ¿Qué significados atribuyeron los actores franceses, británicos y bruselenses al concepto de Europa? ¿Cómo se relacionan esos significados con el resto de su discurso?

Las cuatro dimensiones planteadas son diferentes, pero también son susceptibles de solaparse. Por ejemplo, la influencia que las audiencias europeas puedan tener sobre los discursos de los políticos españoles (dimensión 2) se reflejará en la manera en la que estos últimos decidan significar Europa (dimensión 4). De forma similar, el modo en el que los actores extranjeros acomoden la cuestión catalana en sus propias esferas públicas nacionales (dimensión 3) estará influenciado por la imagen del conflicto divulgada por los actores españoles (dimensión 2). Por su parte, el estudiar la crisis catalana como una crisis más entre las democracias europeas (dimensión 1) atiende a aspectos sustantivos del debate que

reaparecerán recurrentemente a la hora de estudiar el resto de dimensiones. Este solapamiento entre dimensiones se debe a que, en última instancia, la tesis tiene una preocupación única: descifrar el papel que la crisis catalana ha jugado en la esfera pública europea; cómo los distintos niveles de comunicación política han interactuado para construir sentido alrededor de un mismo fenómeno y cómo este fenómeno se ha relacionado con la idea de Europa y Unión Europea.

Esta tesis pretende situarse dentro de la línea académica de los estudios europeos. Es cierto que el proyecto beberá de otros campos de la ciencia política, acudiendo a literatura relacionada con las técnicas de análisis de debates políticos, teoría sobre retórica y cambio conceptual, o textos sobre nacionalismo catalán en general y crisis catalana en particular. Pero, con todo, debe destacar el componente europeo del trabajo, que sitúa al mismo dentro de una tradición de estudios europeos relacionada con aspectos como: las dinámicas comunicativas entre los niveles local, nacional y regional de la esfera pública europea (Díez Medrano, 2003; Risse, 2011); la integración de una esfera pública europea común y los problemas relacionados con la célebre “no demos thesis”³ (Kroger, 2016; Peters, Sifft, Wimmel, Brüggemann, & Kleinen-Von Königslöw, 2005) ; los procesos de politización, contestación y resignificación de Europa, en tanto que *polity* y proyecto político (Haapala & Oleari, 2022; Sternberg, 2013; Wiesner, 2018). Como elemento novedoso, mi tesis pretende abarcar este tipo de cuestiones mediante el análisis de un debate político concreto, geográfica y temporalmente situado y sin una relación exclusiva con la “política europea” en sentido estricto. Esta particularidad, lejos de constituir un defecto, ayuda a salvar la excesiva abstracción que suele caracterizar a los estudios sobre política y esfera pública europea.

También se deben mencionar los proyectos académicos a los que se adscribe esta tesis, proyectos que se alinean con la literatura sobre estudios europeos que acabo de mencionar. En sus inicios, esta tesis se ha desarrollado bajo el marco de la red *Jean Monnet OpenEUDebate: matching politics with policy*, especializada en estudios sobre politización y dinámicas comunicativas en la esfera pública europea. Además, dentro del departamento de Ciencia Política de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, esta tesis se realizará en el grupo de investigación *Política y Gobierno en la Unión Europea*.

³ Según la tesis “no demos”, en la Unión Europea no existe una esfera pública común que permita producir unos canales de comunicación compartidos entre todos los ciudadanos de la unión. Esta ausencia de comunicación compartida hace imposible que se produzca una deliberación ordenada y racional de los asuntos políticos y, por consiguiente, hace que los canales de representación política sean menos legítimos y que la “identidad europea” no esté consolidada (Kroger, 2016)

El grupo de trabajo en el que se incluye esta ponencia –*Repensar la gobernanza y actitudes hacia la UE en tiempos de crisis recurrente*– guarda una relación evidente con mi tesis doctoral. Entre todas las cuestiones de las que se ocupa mi tesis, centro mi intervención en la cuarta dimensión europea de la crisis catalana: la resignificación del concepto de Europa durante el debate. Esta es una cuestión directamente relacionada con el estudio de actitudes hacia la integración europea. Y es que, citando a Díez Medrano: “*para entender bien la variación de apoyo a la integración europea entre distintos países se necesita estudiar cómo la gente computa los procesos y las instituciones*” (...) *La actitud hacia las cosas depende de cómo se conciben, enmarcan, representan*” (Díez Medrano, 2003, p.5). En otras palabras, las actitudes de los actores hacia la integración y sus instituciones vendrán determinadas por cómo los actores den forma a Europa como concepto político, asumiendo que los conceptos políticos, por su mera naturaleza, son retóricamente maleables y siempre tienden a adquirir cierto “color normativo” (Wiesner et al., 2017, p. 76).